



AMLO seguirá tratando de cambiar el sector eléctrico, alerta Moody's

El rechazo en la Cámara de Diputados a la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica beneficia a las generadoras privadas de electricidad en México, indicó la agencia calificadora

Moody's.

Cabe recordar que, con 275 votos a favor, 223 en contra y 0 abstenciones, y tras más de ocho horas de discusión el pleno del **Congreso**, fue rechazado en lo general la iniciativa.

El vicepresidente y analista sénior en Moody's Investors Service, **Adrián Garza**, dijo que el rechazo a la reforma es positivo desde el punto de vista crediticio en el corto plazo.

Explicó que se "restablece el mecanismo de **despacho de energía** a partir de un orden de mérito económico".

Además, asegura que «se elimina el riesgo de cambios inmediatos en los términos de los contratos de **compra de energía**».

La reforma impulsada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** tenía el objetivo de permitir el 46% de la participación privada en generación eléctrica.

Así como revisar los contratos previos, eliminar los reguladores autónomos y favorecer a la estatal **Comisión Federal de Electricidad** (CFE) en la generación de electricidad. Argumentó que se buscaba tener tarifas baratas y estables, lo cual no puede ser garantizado por los privados como ocurre en España.

Al respecto, el analista advirtió que el Presidente de **México** seguirá proponiendo cambios en el sector; especialmente en la generación de energía renovable, para fortalecer a la CFE.

DJ